

jueves, 17 de octubre de 2019

## El consejo rector del OPAEF aprueba tres nuevos convenios en materia tributaria y de sanciones de tráfico



El consejo rector del Organismo de Asistencia Económica y Fiscal de la Diputación de Sevilla, dirigido por su presidente Fernando Rodríguez Villalobos, ha aprobado en la sesión de hoy la constitución de tres nuevos convenios con municipios sevillanos, en concreto con Gerena, El Palmar de Troya y El Coronil.

Tras la aprobación de su Ayuntamiento y ahora del Organismo, Gerena suscribirá un nuevo convenio general de gestión, inspección y recaudación

tributaria, que viene a sustituir al hasta ahora vigente firmado con el OPAEF en diciembre de 2008.

Por su parte, El Palmar de Troya y El Coronil se suman al servicio de gestión y recaudación de las sanciones de tráfico con delegación de su potestad sancionadora que ofrece el Organismo a toda la provincia y que cuenta ya con 49 municipios adheridos.

Una vez acreditada por parte de estos municipios la publicación de las delegaciones realizadas tanto en BOP como en BOJA, se procederá a su firma e inmediata entrada en vigor.